COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION

PLEM/CPCyL/S-20/2015
3/MARZO/2015

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIÓN DE PUNTOS COSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día miércoles 3 de marzo de dos mil quince, reunidos en las Instalaciones que ocupa la Oficina de la de la **Diputada Lucia Virginia Meza Guzmán**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática del Congreso del Estado de Morelos; los CC. **Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación**, **Diputados** Lucía Virginia Meza Guzmán, José Manuel Agüero Tovar, Héctor Salazar Porcayo, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Fernando Guadarrama Figueroa, Roberto Fierro Vargas, Erika Hernández Gordillo y Roberto Carlos Yáñez Moreno, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocales de dicha Comisión; todos ellos congregados con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación; de conformidad con el siguiente orden del día: -
1.- PASE DE LISTA.- La **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación da la bienvenida a los Integrantes de la Comisión y solicita al Secretario realice el pase de lista de los integrantes de la misma. -
2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- Una vez realizado el pase de lista el Secretario da cuenta que se encuentran presentes todos y cada uno de los Integrantes de la Comisión, en virtud de ello la Diputada Presidenta, hace constar que existe quórum legal para la presente sesión, procediendo a darla por formalmente iniciada. - - - - - - - - - -
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido el Secretario procede a dar lectura del orden del día que previamente les fue enviado a cada integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación.- -
ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de votos el orden del día propuesto.- - - - - - - - -
4. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE DISTINTAS LEYES ESTATALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR LA CONDUCCIÓN DE AUTOMOTORES BAJO LA INGESTA INMODERADA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. -
ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de votos el presente "DICTAMEN LEGISLATIVO", emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, en los términos propuestos.- -

5.- DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LOS NUMERALES 35 Y 37 DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN -

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de votos el presente "DICTAMEN LEGISLATIVO", emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, en los términos propuestos.- -

6.- DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DEL VOTO DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. -

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de votos el presente "DICTAMEN LEGISLATIVO", emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, en los términos propuestos.- -

7.- DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN PUBLICO PRIVADA PARA EL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR. -

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de votos el presente "DICTAMEN LEGISLATIVO", emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, en los términos propuestos.- -

8.- DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO DE DIFERENTES INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE MORELOS. -

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de votos el presente "DICTAMEN LEGISLATIVO", emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, en los términos propuestos.- -

9.- ASUNTOS GENERALES.- En uso de la voz el Secretario de la Comisión, pregunta a los integrantes de la comisión, si existen asuntos generales que deseen tratar, dando

cuenta a la Presidenta que no se registraron asuntos que tratar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez lo anterior y toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas del día de su inicio la Diputada Presidenta de la Comisión, da por clausurada la presente sesión, y enterados del contenido y alcances de la presente acta, firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron para constancia legal. -

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN

Presidenta: Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán

Secretario: Dip. José Manuel Agüero Tovar

Vocal: Dip. Héctor Salazar Porcayo

Vocal: Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vocal: Dip. Fernando Guadarrama Figueroa

Vocal: Dip. Roberto Fierro Vargas

Vocal: Dip. Erika Hernández Gordillo

Vocal: Dip. Roberto Carlos Yáñez Moreno